



OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Nº de plazas:	1
Proyecto de investigación:	“Programa Investigo”, para la contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
Grupo de cotización:	Grupo 1
Investigador Principal:	Maria Adelina Calvo Salvador
Departamento:	Departamento de Educación
Aplicación presupuestaria:	60-NA22-642.09
Proyecto financiado por:	Instrumento Europeo de Recuperación (Next Generation EU), a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021
Funciones y tareas del puesto:	<p>Puesto de trabajo: investigador o persona de apoyo a la investigación en el marco del proyecto I+D+i Investigando nuevos escenarios socioeducativos para la construcción de la ciudadanía global del siglo XXI (INESCIGLO). Proyecto PID2020-114478RB-C21 financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033 (período 2021-2024).</p> <p>Actividades organizadas según las fases de la propia investigación: (1) Diseño y validación de técnicas cualitativas de recogida de datos. Recogida de datos cualitativos a través de entrevistas, cuestionarios, grupos de discusión y mapeos colaborativos, así como análisis de la información recogida para el diagnóstico de la Educación para la Ciudadanía Global en Cantabria. Redacción de una Guía de Buenas Prácticas. (2) Selección de los casos de estudio (centros educativos y asociaciones del ámbito local) para la realización del estudio etnográfico de casos. Diseño y aplicación de técnicas etnográficas y participativas de recogida de datos. Documentación de las Experiencias. Redacción de los informes de estudio de casos y diseño de talleres participativos. Redacción de una Guía de Buenas Prácticas Revisada. Titulación requerida: licenciado o graduado en</p>



	<p>pedagogía, sociología, antropología, educación social, magisterio o afines.</p> <p>El grupo de investigación Global Education. Investigación de nuevos escenarios para la ciudadanía global tiene por objetivo conocer cómo se construye la competencia e identidad de ciudadanía en las actuales sociedades globalizadas, tanto en escenarios virtuales (redes sociales, aplicaciones, web, etc.) como presenciales (entidades educativas y sociales). Trabaja con metodologías narrativas, visuales y participativas y en sintonía con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El grupo pertenece a la red ANGEL: Academic Network on Global Education and Learning (https://angelnetwork.net).</p> <p>Responsable: María Adelina Calvo Salvador.</p>
--	---

REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA

<p>Titulaciones requeridas:</p>	<p>Grado/Licenciatura en: Pedagogía, Sociología, Educación lengua extranjera, Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Filología Inglesa, Psicopedagogía, Psicología, Antropología, Filosofía.</p>
<p>Requisitos de los aspirantes:</p>	<p>a) Tener nacionalidad española o tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o ser de cualquiera de los estados en los que, en virtud de tratados internacionales establecidos por la U.E. y ratificados por España, sea aplicable la libre circulación de trabajadores. Así mismo podrán presentar su solicitud los aspirantes con nacionalidad diferente a la mencionada anteriormente, siempre que puedan acreditar estar en posesión del permiso de trabajo y residencia en el momento de formalización del contrato.</p> <p>b) Estar en posesión de la titulación requerida en la presente convocatoria. Los documentos expedidos en el extranjero</p>

	<p>que quieran hacerse valer en este procedimiento deberán estar legalizados de acuerdo con la normativa vigente (Circular nº 134 de la Gerencia).</p> <p>b) La persona que sea contratada deberá ser joven de 16 o más años y que no haya cumplido 30 años, y que se encuentre desempleada e inscrita como demandante de empleo en el Servicio Cántabro de Empleo en el momento de comenzar la relación contractual. Además, deberá cumplir los requisitos exigidos para la modalidad de contrato que se formalice, ajustándose a las circunstancias concretas de cada iniciativa, acorde con la legislación vigente. Estos requisitos se habrán de cumplir al inicio de su participación en el programa.</p> <p>c) La persona trabajadora objeto de contratación se seleccionará teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mayor adecuación entre la formación académica de la persona joven en relación al programa de investigación que se desea llevar a cabo.• La valoración curricular y de las personas candidatas deberá realizarse mediante el uso de curriculum vitae ciego, garantizando el principio de no discriminación por ninguna razón
Plazo para documentación:	10 días hábiles a partir de la publicación de la oferta
Duración:	12 meses



Tipo de contrato:	Contrato de duración determinada jornada completa
Horario:	Lunes a jueves 9:00-14:00, 16:00-19:00; Viernes 9:00-14:30
Retribución bruta anual:	24,800,04 €
email envío de documentación:	veloscastros@cantabria.es

ANEXO I: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN
Otras titulaciones oficiales:	Se valorará cualquier otra titulación oficial de Grado, Posgrado o Doctorado diferente a la titulación requerida.	-Titulación de Grado: 3 puntos. -Posgrado: 2 p. -Doctorado (título de doctor/a): 5 p. -Titulación no oficial: hasta 1 p. según relación con el puesto y tareas a desarrollar Puntuación máxima del apartado: 20 puntos
Experiencia en relación con el perfil del trabajador a realizar:	Experiencia previa relacionada con el trabajo a desempeñar.	-Por año trabajado: 3 p. (0,25 p. por mes de trabajo si el contrato es inferior al año). Puntuación máxima del apartado: 30 puntos
Formación complementaria:	Cursos relacionados directamente con el desempeño del puesto.	-Según extensión y relación con el puesto: hasta 1 p. por cada curso realizado. -Cursos no relacionados con el puesto a desempeñar: hasta 0,5 p. por curso. Puntuación máxima del apartado: 15 puntos



<p>Idiomas:</p>	<p>Se valorarán las titulaciones oficiales en el Marco Común Europeo de las Lenguas, así como los cursos de idiomas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Nivel oficial C1 de inglés o superior: 3 p. -Nivel oficial B2 de inglés: 2,5 p. -Nivel oficial B2 o superior de otro idioma: 2 p. -Título oficial B1 otro idioma: 1 p. -Título oficial A2 otro idioma: 0,5 p. -Curso de idiomas según extensión: hasta 0,25 por curso. <p>Puntuación máxima del apartado: 20 puntos</p>
<p>Otros méritos:</p>	<p>Otros méritos relevantes: premios, becas, participación en proyectos de innovación o investigación relacionados con el puesto, participación en la elaboración y maquetación de materiales educativos, páginas web de difusión de la innovación y la investigación, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Por cada mérito según relevancia y relación con el puesto y tareas a desempeñar: hasta 1 p. <p>Puntuación máxima del apartado: 15 puntos</p>